

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Portuarios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2'00 p.	0'90 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

### A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Asquerona en vega y en becano, garantizando en selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerona, José Daza Fernández.

### Labor parisién

Aplicada á toda clase de labores de adorno, tanto en telas como en raso, pañete, terciopelo, gasa, etc., etc., siendo de un efecto sorprendente y enseñándose en una sola lección.—Se admiten lecciones á domicilio y encargos en la casa de la profesora, Hileras, 7 y 9.

### Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

### Unidad de acción

Ha surgido una excelente iniciativa, que cumple á nuestro deber encomiar.

El diputado por Guadix, D. Francisco Manzano Alfaro, ha manifestado su propósito de convocar á todos los representantes en Cortes por esta provincia, para ponerse de acuerdo en la defensa de los intereses de la misma.

Anuar las influencias, las voluntades y los esfuerzos de todos los diputados y senadores en pro de Granada, significa el comienzo de una obra de reivindicación y engrandecimiento por medio del trabajo cooperativo, y tal empresa, parecemos magna y loable.

Hora es ya de que, unidos, identificados, prescindiendo de ideas políticas y sirviendo de amor á esta tierra, de noble é irrompible nexo, los hombres de influencia y de esclarecido entendimiento, procuren que se note en Madrid, cerca de los Poderes públicos, lo que valemos y significamos y que se respeten y hagan efectivos nuestros derechos.

Esta labor patriótica, sin personalismos, sin recelos, pues sólo cabe una hermosa emulación, tendiendo siempre á que recaigan en la colectividad los éxitos, proporcionaría los mayores triunfos.

Únicamente con la acción solidaria, constante y entusiasta, se logrará levantar á la provincia de la postración en que yace, que cese la preferición en que la tienen los Gobiernos, que se obtengan concesiones legítimas, que se logren beneficios notables, que se consiga, en fin, algo que la engrandezca.

Y para ello, el camino de las gestiones es llano. Empiécese ayudando á la pronta construcción del ferrocarril á Motril. Es la empresa relativamente fácil, una vez que se logre en el nuevo proyecto de ferrocarriles económicos y estratégicos introducir la modificación que pretende el señor Moret.

El bloque ó piña que formen nuestros representantes, impóngase también la obligación de obligar la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces á que edifique la estación definitiva de Granada. Con esto no se exige merced alguna que afecte á los presupuestos generales del Estado, que es á lo que más resistencia oponen los Ministros; se pide que esa Compañía realice una obra que ha muchos años debió ejecutar.

Con ambas cosas, y que se arreglen las carreteras de la provincia, que son las más abandonadas de España, satisfará por ahora los más vivos anhelos de la opinión, cubriéndose de gloria los gestores.

### CUENTO

### NANA

—Pero mujé, no te pongas así! Los tiempos hay que tomarlos como vienen.  
 —Ay, Isabél! ¿de mí armá! ¿que me jago yo ahora espará y con mi hijo?  
 —Mientras yo tenga pa mí, Dolores, pues está tranquila que no te faltará. Pero no llorés ná, mujé; á se fuerte y á se pensá!

Dolores, se er jugó las lágrimas.  
 —Quién iba á pensá una cosa así de Manré? ¿Pero como fue?  
 Hacía esta pregunta, Isabel: vecina de la casa en que vivía Dolores, era Isabel, el tipo genuino de la andaluz. Joven, de movimientos vivos, relampagueantes sus ojos ocultos de curiosidad, mostrábase compasiva al par que intrigada por saber lo que le había pasado la Dolores.

Era Dolores joven y bonita. Sentada estaba en la silla baja... Cafa snelto el caballo, cifado la snelta blusa blanca, el busto de puras líneas.

En sus rodillas, descansaba el hijo; un rubillo que dormía... Las manos regordetas y pequeñas, hacían huyneles.

A la pregunta de la Isabel, Dolores, serení y le contó «la mala partía de aquella mala sangre».

—Dámá sabía yo—comenzó—que tenía que pasá. Estaba engreído con esa... Y con pena y con rabia hizo el relato.

Ella... «abandoná». Su hijo... «como si no fuera de él». Trabajo... el de ella. Y después de no llevá un «jorná» completo: «encima que tú se le l' había pasao, s' había lo el m reteladrón» drándola por... «una sinvergonzosa»... ¡mala puñalá le dieran! Mucho lo había «querío»; pero s' había acabao pa siempre Manré. ¡Por la salú de su hijo! ¡Ella que no había «tenío» mas «queré» «qu' er suyo»!

—Fos to se pagó en er mundo.  
 Y la Isabel, con sentenciador ademán, se levantó «pa dí arreglá l' armuerzo».

II

Cantaba el canario prisionero en los alambres de la jaula; ronrribaba el gato bajo la mesa, adosa a a rincón; la puerta entornada de la habitación, dejaba entrar escasamente la luz, sumiendo la estancia en sombra.

Dolores, fné á depositar al hijo en la cuna; el niño, despertó y mecióse su llanto con los trinos del canario.

La madre, lo tomó en sus brazos... Lo acurrucó en su regazo, y en la silla baja, balanceándola como si mecedora fuera, procuró dormirlo mientras cantaba:

Este niño chiquitito no tiene madre; lo paró una gitana, lo echó á la calle.

La nana acompasadora y cadenciosa, le fraía en el niño que cerraba poco á poco los párpados.

Daba las doce; entró un rayo de Sol por la ventana medie entornada. Dolores, besó al niño, sin dejar de mecerlo.

A dormir va la rosa de los rosales; duermelo, vida mía, por que ya es tarde.

Y la voz adormilada, velándose, se oía desde fuera: se escuchaba, por la ventana entreabierta; pareciendo que aquellos cantares llenos de sentimiento por salir del pecho de una madre, se elevaban y se elevaban para ser escuchados en el cielo diáfano, semejante á una tarquesa muy grande...

J. SANTACRUZ Y SANTACRUZ  
 Sevilla y Junio 1910.

### Los liberales en el Gobierno civil

Ayer, á las tres de la tarde, tuvo lugar la presentación del partido liberal de la provincia, por su jefe el diputado á Cortes por Granada D. Juan Ramón La-Chica, al nuevo Gobernador civil, don Juan Sánchez Anido.

Asistieron los Sres. Manzano Alfaro, conde de Guadix, el alcalde, D. Felipe La-Chica, y los concejales Sres. González Alba, López Sáez, Gnglieri, Alba Romero, Afán de Rivera, Horques, Cabilas, Alonso, Pérez Jiménez y Ganivet; los diputados provinciales Sres. Aguilera Moreno, Montes Sierra, Ortiz Pujazón, López Atienza y Torres Callejas, y los Sres. Hartado, Segura, Gómez Ruiz (don Eduardo), Romo, Nícher, Horedia (don Alfredo y D. Mariano), González Luján, Muñoz (D. Jerónimo), Casado (don Nicolás), Martín Adame, Vilchez Ruano, García Fernández, Montesinos, Jiménez Caballero, González Gómez, Omedo (D. Antonio), Covaleda, Fernández (D. Francisco), Ibáñez (D. Vicente), Martín Abril, Abrii (D. Gregorio y don Isidoro), García Valenzuela, Avilés, Lucena, Ruya, Martínez Montalvo (don José y D. Salvador), Labella (D. Alfonso), Contreras (D. Francisco), Amaro (don Eduardo y D. Manuel), Aceituno, Néstoras (D. Pedro), Vera Jiménez, Porcel, González (D. Francisco) y otros que no recordamos.

Además había numerosas comisiones de varios pueblos de la circunscripción, entre ellos, A facar, Vizear, Churrriana, Hódor Vega, Albolote, Nívar, Güvájjar, Pinos Puente y Cogollos Vega, y de los del distrito de Guadix, Izallöz, Diezma, Gna'shortana, Darro, Montegicar, Benalúa de las Villas, Colomera, Moreda, Piñar y Huelago.

El Sr. La-Chica fné presentándose uno por uno al Sr. Sánchez Anido.

Dirigiéndose á éste, dijo que tenía el gusto de presentarle á personalidades y comisiones del partido liberal de la provincia; y que tanto aquéllas como otras que lo complementarían en días sucesivos, están en un todo conformes con la política del Sr. Canalejas. Ofreció su concurso más decidido y el de sus correligionarios, al nuevo representante del Gobierno, en el cual veían un funcionario justo y recto, del que esperabátoda clase de facilidades para bien del partido liberal.

El Sr. Sánchez Anido agradeció las frases que le dedicó el Sr. La-Chica, ofreciéndosele á él y á todos sus amigos para cuantos actos de justicia y patriotismo piensen llevar á cabo.

El Sr. Manzano Alfaro se ofreció de igual modo al Gobernador, manifestándole que estará decididamente al lado del jefe del partido liberal en la provincia, para secundar las órdenes de éste, por

estar siempre inspiradas en beneficio de la provincia, que representa.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor La-Chica, para ofrecer un banquete al Sr. Sánchez Anido, á fin de que en dicho acto, además de tener el gusto de presentarle á los individuos que no han tenido el gusto de saludarle en el día, y para que quede de una vez para siempre sellada la unión entre todos los elementos que integran el gran partido liberal granadino.

El Sr. Sánchez Anido agradeció el ofrecimiento, poniéndose á disposición de sus correligionarios para el día que se lleva á efecto el banquete.

Terminó dando un abrazo á los señores La-Chica y Manzano, diciendo al mismo tiempo que en dichas personas abrazaba á toda la familia liberal.

Los visitantes se retiraron acto seguido, quedando en el despacho con el Gobernador los señores La-Chica, Manzano y Aguilera Moreno, los cuales celebraron una larga conferencia con el señor Sánchez Anido.

Al terminar la entrevista, los periodistas le preguntamos al señor La-Chica sobre el objeto de la misma, manifestándonos únicamente que habían tratado de política en general, y que salta complacidosimo de las atenciones que le había dispensado el Gobernador civil.

El banquete

La comisión encargada de organizar el banquete quedó compuesta de los señores Aguilera Moreno, La-Chica (D. Felipe), Ortiz Pujazón, López Sáez y Torres Callejas, los cuales acordaron se celebrase el acto el domingo próximo, en el Hotel Alhambra Palace, á la una de la tarde.

Las inscripciones pueden hacerse en casa de D. Felipe La-Chica.

Comentarios

El acto realizado ayer por el partido liberal, fué comentado en todas partes en los términos más favorables.

Reconocióse que había sido solemnísmo y trascendente.

Entre los liberales, las elocuentes palabras del diputado á Cortes por Guadix, señor Manzano Alfaro, mostrándose dispuesto á secundar las órdenes del jefe del partido liberal en la provincia, don Juan Ramón La-Chica, produjeron agradabilísima impresión y vivo entusiasmo.

POLITICA EXTRANJERA

### LA CUESTION DE LIBERIA

Está á punto de solucionarse definitivamente la cuestión de Liberia, según ha anunciado Mr. Pichón á la comisión de asuntos exteriores de la Cámara de diputados.

La importancia de esta cuestión estriba en que de una parte pone frente á frente á las potencias limitrofes de Liberia, y de otra parte á cada una de estas con los Estados Unidos.

Francia, Alemania é Inglaterra, que se encuentran igualmente interesadas en los asuntos de Liberia, han adoptado, sin extorsión alguna, una actitud y una política comunes. Las negociaciones diplomáticas se mantienen, pues, entre dichas naciones y los Estados Unidos.

El rigor de verdad, los derechos de este país sobre la República de Liberia, solo tienen una base puramente sentimental. Pero su intervención financiera para pagar las deudas del pequeño Estado y salvarle así de la ruina, le ha dado pretexto para entablar gestiones con las potencias europeas.

Francia comenzó por protestar de la sustitución de Liberia por los Estados Unidos en las negociaciones diplomáticas más á consecuencia de concesiones mutuas la situación particular de la poderosa República norteamericana fué reconocida, y desde entonces todos los proyectos de arreglo fueron examinados y preparados de común acuerdo por Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Los puntos principales sometidos por Mr. Pichón á la Comisión de asuntos exteriores de la Cámara de Diputados, puntos que servirán de base á una próxima inteligencia, establecen que la República de Liberia, sin pérdida de sus derechos de soberanía, aceptara que los Estados Unidos ponga á su disposición personal diplomático y consular norteamericano, y que Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y Francia, recurrirán en ayuda de Liberia, y unificarán y liquidarán su deuda y organizarán una fiscalización financiera común en sus aduanas.

De esta manera se aleja el peligro de una intervención demasiado directa de los Estados Unidos. La fiscalización financiera de las aduanas de Liberia queda libre de la acción de la República norteamericana y sometida en común á las cuatro potencias, que mutuamente se neutralizarán, cosa que beneficiará á la independencia liberiana.

Sin embargo, Francia ha expresado su adhesión á la inteligencia mediante ciertas condiciones. Quiere conservar el derecho de vigilar las fronteras liberianas hasta que la República negra esté en situación de imponer en ellas el orden, y pide también que el convenio de delimitaciones de fronteras acordado en 1907, sea ratificado y reconocido.

Las dos potencias son legítimas y no es de creer que contra ellas se formule objeción alguna. Por eso, y á menos de que surja algún incidente imprevisto é

improbable, se puede considerar como definitiva y felizmente resuelta la cuestión de Liberia.

### Familia sublime

Lo que no alcanza á cantar la poesía, lo que no logra decir la armonía, lo que no puede el color expresar, eso es el niño—candela del día, riuca del cielo ideal melódica, carne de flores, y luz y azahar.

Hecho á la voz de una flauta faroeca, cual si en el aire que en luz se ofrece, un rayo púro girase en el son; y poco á poco el girar crece y crece, y el rayo rubio por fin aparece trocado en niño de luz y canción.

II

Es la madre del niño armonioso esencia del seno de Dios milagroso, algo que es divino sobrenatural; la forma más casta, más pura, más bella, la perla y el cisne, la espiga y la estrella no igualan sus líneas de luz ideal.

III

El padre contiene la incógnita esencia de cosas y seres—la sabia cadencia de toda la vida, que aclámalme en pos; contiene infinitas escalas sin nombres, todos los teclados del cielo y los hombres, porque es voz de Dios...

SALVADOR RUEDA

### LA DESGRACIA DE AYER

Anciana atropellada por un carruaje

Ayer, á las cinco de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en la calle Real de San Lázaro.

Un carruaje, tirado por cuatro caballos, de los que conducen viajeros á los pueblos de la Vega, atropelló á la anciana de 75 años Antonia López, habitante en la calle de San Juan de Letrán y de estado viuda, ocasionándole la fractura del muslo derecho, pierna del mismo lado y brazo derecho, y heridas graves en la cabeza.

Conducida al Hospital de San Juan de Dios por los guardias de Seguridad Grande y Villaverde, fué curada de primera intención por el médico de guardia don José Segura y el practicante D. Nicolás Medina, diagnosticando que el estado de la anciana era gravísimo, en vista de lo cual, le fueron administrados los últimos Sacramentos por el capellán del benéfico establecimiento, D. Miguel Ferré.

Avisado que fué el Juzgado, se personó el de guardia, que lo era el del Camacho y oficial Sr. Portillo, empezando la práctica de las diligencias sumariales, no pudiendo prestar declaración la desgraciada mujer, por el estado de gravedad en que se encontraba.

No se ha podido averiguar de quién era el carruaje.

Anoche el estado de la herida era desesperado.

### A P I O X

Ayer recibimos la Oda del Sr. Carnilla y la publicaremos el viernes ó el sábado próximos.

### PRINCESAS AMERICANAS

La señora Emilia Ladenburg, de Mincola, en los Estados Unidos, ha reclamado judicialmente á los administradores de la fortuna de su padre la cantidad necesaria «para terminar la educación de su hija en Europa» y darle el último *polish*, ó sea el último barniz educativo.

Dicha señora en su demanda expone que la educación de una señorita americana no puede considerarse como terminada, si esa señorita no ha pasado tres ó cuatro años en Europa. Debe aprender francés, pintura y baile, debe saber francés é italiano, montar á caballo, conducir un coche ó un automóvil, tocar la mandolina. Es de toda necesidad que esa señorita se dé una vuelta por los balnearios de moda, por las playas elegantes y por las estaciones de invierno de más renombre. Debe jugar á los caballitos en Montecarlo, conocer los Lunas de Verona, haber asistido á una corrida de toros en Madrid, tener un retrato con autógrafo de Nikish y un cachillo de apache, haber asistido á una representación en Bayreuth y á un mitin de anfragistas en Londres.

En una palabra, necesita tener un conocimiento mundano de los tesoros artísticos, de las riquezas intelectuales y de las bellezas naturales de la vieja Europa.

Naturalmente, debe haber tratado el mayor número posible de gente con títulos nobiliarios en infinidad de tés, bailes, recepciones, *garden parties* y banquetes.

Ahora solo falta saber cuanto cuesta el barniz europeo. La señora Ladenburg considera que es imposible educarse de ese modo con menos de 85.000 francos por año. Y para que no se diga que esa cantidad es exagerada, la misma señora alega que madame Astor consagra 200.000 por año á la educación de su hija Mariol y madame Frank Gould igual suma á perfeccionar la educación de cada una de sus hijas Dorotea y Elens.

De todos modos el barniz europeo resulta un poco caro para las señoritas yanquis.

### LÉASE

### PRIMER ANUNCIO

4.ª plana

### PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Junta de Asociados

A las once de la mañana se abre la sesión.

Preside el Alcalde D. Felipe La-Chica. Asisten los concejales señores López Sáez, Horques, Sánchez López, Afán de Rivera, Ganivet Llaneli, Sbrás, Cabilas, Hidalgo, García Villatoro, González Alba, Garrido y Jutgar.

Asociados, señores Romero Galisteo, Maguel, del Sz, Valenzuela, Avngita, Moreta, Panfa Gindos (D. Antonio), Ruiz Gómez Martín (D. Prudencio), Blanes, Ocete, Quero, Bailón, Villegas (D. Agustín), Cueto, Hurtado (D. Juan), Fernández Bopillar, Vilchez, Dorador, Amaro, González Perales, Márquez y Calvo.

### Cuentas municipales

Se da lectura á las Cuentas municipales de 1908.

Para que las examinen se designa una comisión formada por los señores Blanes, Pérez, Márquez, Anguita é Hidalgo.

### Jubilaciones y pensiones

Se da cuenta de las siguientes: Jubilación de D. Juan M. Mata, maestro de San Cecilio.

Item, D. Francisco Bataller, maestro del Fargue.

Item, viuda del guardia municipal Francisco Cano Salmerón, muerto violentamente.

El Sr. Garrido: ¿Desde cuando empiezan á cobrarse esas pensiones?

El Sr. López Sáez: Desde que se acordó por el Ayuntamiento.

### Presupuesto de gastos

Da cuenta el Secretario, del presupuesto de gastos, empezando por el personal de Secretaría, Contaduría, Depositaria y personal subalterno.

### Guardias municipales

Se aumenta en nueve el número de individuos de la Guardia municipal, de caballería, que ascenderán en número á 20.

### Concejo de Bomberos

Pide el Sr. Afán de Rivera, que se le aumente 100 pesetas de haber al concejo del Cuerpo de Bomberos.

### Premios y subvenciones

El Sr. Sbrás recuerda que pidió en las escuelas para el año 1910, los alumnos de diez que se le debe conceder á una escuela de niños de San José, 500 pesetas y 500 para una escuela de niños del mismo barrio.

Recordaba que se le aumenten 1.000 pesetas al maestro público del Fargue, que no obedece á un premio, sino á necesidad material; y como la escuela de niñas del Fargue está en el mismo caso, las 1.000 pesetas deben distribuirse por igual entre el maestro y la maestra.

Pide que se concierte con dichos maestros de la barriada por la cuarta parte del sueldo de 825 pesetas, 206'25 para cada uno.

El Sr. Afán de Rivera une su ruego al del Sr. Sbrás.

El Alcalde no ve inconveniente en partir las 1.000 pesetas; pero le teme á las subvenciones, por haber otras escuelas que la necesitan lo mismo que la de San José; por ejemplo, la de San Andrés.

El señor Sbrás aclara que en San José hay una especie de recogadero de niños, con dos maestros, que cobran 1'25 y 1'50 pesetas diarias; la subvención sería en caso de que pusieran la escuela en condiciones legales.

Se acuerda tener esto en cuenta y partir entre el maestro y la maestra del Fargue el aumento voluntario de 1.000 pesetas, así como concertarles las retribuciones.

### Colonias escolares

Se consignan 2.500 pesetas.

El Sr. Sbrás recuerda que el año anterior había consignadas 4.000 pesetas. Las colonias han adquirido incremento. No se debe rebajar 1.500 pesetas, pues la necesidad de las Colonias es más grande que nunca. Por esto el Estado aumentará 125.000 pesetas las subvenciones para Colonias.

No debemos dar este mal ejemplo, ya que las Colonias benefician tanto á la niñez pobre.

Por lo menos, que se dejen las 4.000 pesetas.

El Alcalde dice que se ha puesto esa cantidad, porque hubo bastante este año y se va á crear una Sociedad de Colonias; pero no tiene inconveniente en consignar las 4.000 pesetas para el próximo año.

### Arquitecto

Se consignan 3.000 pesetas para un arquitecto segundo.

### El Contingente

Resulta aumentado el Contingente provincial en 3.525 79 pesetas.

### Fiestas

Para las del Corpus, 75.000 pesetas.

### Aguas potables

Para limpia y reparación de acequias, incluso las dos terceras partes de las del Rey; reparación de presas en los ríos, vestuario del personal y para atender á los primeros gastos del proyecto de aguas potables, se consignan 48.540 pesetas.

### Caja de Ahorros

Para Caja de Ahorros de la clase obrera, se consignan 10.000 pesetas.

### Expropiaciones

Se consignan 92.000 pesetas.

### Obras nuevas

Para un cuerpo escolar, 25.000 pesetas.

Para cuarto de Artillería, 25.000.

Para Casas de obreros, 20.000.

### Para epidemias

Para gastos que pueda ocasionar una epidemia 15.000 pesetas.

El señor Llaneli cree que esta cantidad es escasa.

El Alcalde dice que se podría aumentar de las 45.000 pesetas de imprevistos, en caso necesario.

### Presupuesto de ingresos

El Secretario va dando cuenta de este presupuesto, que pasa rápidamente sin observaciones.

### Los kioscos

El señor Sbrás dice que el kiosco del Salón pagará una peseta diaria. Como la mayor parte del año está cerrado, resulta que pagará cada día que está abierto, más de 10 pesetas diarias.

El señor López Sáez estima excesiva la tarifa de kioscos de la Plaza Nueva, una peseta diaria. Es distinto de Puerta Real y venden poco.

El Sr. Horques entiende que puede adoptarse un término medio: una peseta cuando estén abiertas y un real ó dos cuando cerrados. También se debe incluir los de la Fuente de las Batallas.

El señor López Sáez observa que no se debe perjudicar la propiedad particular, pues en los kioscos se está vendiendo ya como en las tiendas instaladas en edificios, por lo cual deben pagar.

El Sr. Llaneli estima mejor un tanto alzado, pues tener en cuenta de cuándo están abiertos y cuándo cerrados, sería molesto.

El Alcalde propone que el

omóviles y que esto deben pagar lo menos 25 pesetas.

Se acuerda que los automóviles paguen 10 pesetas cada día de Carnaval.

Los carruajes de fuera, 30 pesetas los coches de un caballo y 40 los de dos.

Las subastas Se entabla discusión sobre el descuento del 10 por 100 a los depósitos de licitadores en subastas, cuando no se ajusten a las condiciones de las mismas.

El señor Blanes y el señor Horques estiman que el descuento debe subsistir. Los señores López Sáez y Sánchez López creen que debe desaparecer.

El señor Horques dice que el descuento va contra los primistas.

Se acuerda mantener el citado descuento, con lo cual, como dice el señor Blanes, se moraliza la subasta.

Comparsas bailes Comparsas y carrozas, excepto las escolares, 50 pesetas.

Los Sres. Llanelli y López Sáez, piden que tampoco paguen las de obreros, siempre que sean para fines benéficos.

El Sr. Blanes: ¿Qué mayor beneficencia que la propia? Las comparsas anímicas; no deben pagar. No se les debe prohibir que canten.

En resumen, a petición del Sr. Llanelli, se suprime el impuesto.

Por cada baile de máscaras, 50 pesetas.

(Entra el Sr. Sánchez Gallardo).

Desinfección y talleres Pide el Sr. López Sáez, que se suprima el impuesto sobre desinfecciones en casas baratas, de 2 a 500 pesetas de renta.

Se acuerda que se hagan gratis.

A petición de Llanelli, se acuerda que se suprima el impuesto sobre talleres donde trabaja el patrón pobre, que paguen renta inferior a 500 pesetas.

Impuesto de consumos Léese la tarifa del recargo.

El Sr. Llanelli dice que el aceite de oliva es para el pobre de primera necesidad, pues no come carne.

El Alcalde: El Sr. Guindos dice que sí. (Risas)

El Sr. Guindos: Tocino.

El Sr. Llanelli pide que se rebaje en todo ó en parte dicho impuesto, si hubiere aumento en la subasta de consumos.

El Sr. López Sáez dice que la proposición del Sr. Llanelli es condicional.

El Sr. Horques se opone, pues no se beneficiará al público y el Ayuntamiento se perjudicará en 60.000 duros. Les acaparadores del aceite elevarían el precio, de igual modo.

El Sr. Llanelli teme también la acción de los acaparadores, pues los conoce de cerca.

El Alcalde recorda que con la desgravación del trigo y sus harinas, no bajó el precio del pan. Dice que muchos industriales vinateros sostienen que mejor sería que volviera a gravarse el artículo.

La desgravación del aceite, a nadie beneficiaría. El Ayuntamiento propone el establecimiento de una tabla reguladora de aceites.

Se acuerda que subsista el impuesto.

Arbitrios extraordinarios El Sr. Garrido entiende que cuando se apruebe en Cortes el proyecto de exacciones locales, el Ayuntamiento tendrá medios de que hoy carece, para suprimir el impuesto de consumos.

Pide en nombre de los pobres que se rebaje la tarifa sobre verduras y hortalizas.

Demuestra que de 75 000 pesetas en cinco años, el beneficio ha sido para la Empresa; el Ayuntamiento ha cobrado ínfima cantidad.

El Alcalde: Se conforma con las legumbres. (Risas). Yo estoy conforme; cargaremos las 18.000 pesetas en turrón, chirimollos y otros artículos. El partido liberal y nosotros queremos hacer el mayor beneficio a los pobres, cuando no hay perjuicio para los intereses municipales.

El señor Llanelli pide que se rebaje el arbitrio sobre las patatas, aunque teme también que el beneficio no llegaría al pobre, sino a los intermediarios.

Por esta misma consideración, el Alcalde se opone.

El señor Llanelli da las gracias al Alcalde en nombre de los obreros, por la impresión de arbitrios sobre verduras y hortalizas.

Círculos de recreo El Sr. Sánchez Gallardo pide que la Junta anterior al Ayuntamiento, para distribuir el arbitrio sobre los círculos de recreo, en la forma que estime más conveniente.

Quedan aprobados los presupuestos y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

DE INSTRUCCION PUBLICA Ha cesado en su cargo de maestro de la escuela de niños de Gitevejar, D. Casyano Pinal Sánchez, habiéndose posesionado en propiedad de la de Gabia Grande, la que ha obtenido en las últimas oposiciones.

Le han sido expedidos títulos de Bachiller a D. Juan Cristóbal Cobos Morilla, don Bernardo Ramírez Rivas, D. Ciríaco Frías García, D. José Rodríguez Ortega y D. Francisco Rosino López.

VIDA JUDICIAL Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Gáldix: contra Manuel Aranda Fernández y otro, por homicidio; vista por jurados; abogados, Sres. Jiménez López, García y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Romero, Amaro y González Gómez; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Loja: contra Rafael Frías Pascual y otros, por allanamiento; abogado, Sr. Ortega Moreno; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario: contra Rafael Lozano Reyes, por lesiones; abogado, señor Martín García; procurador, Sr. Pérez Bellido; secretario, Sr. Serra.

MEDICO-DENTISTA R. 1631.—Acera del Casino, 13

Juzgado del Sagrario: Vista del incidente de apelación en causa instruida en el expresado juzgado, contra D. Fernando Contreras, sobre homicidio interpuesto contra el auto que se le declaró procesado; abogados, Sres. Luna Pérez y Muñoz; procuradores, Sres. Amaro y Montilla; secretario, Sr. Serra.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento con asistencia de los señores Horques, Sedeño, Pareja (D. Miguel M.), Nieva, Lizaso, Pareja (D. José), Santacruz, Jiménez Arévalo, Esteban, Contreras y Valladar. El señor Simancas excusa su asistencia por hallarse enfermo.

Se dá lectura a la R. O. de 9 de Noviembre de 1910 sobre renovación de los puestos de R. formas, y Circular del 16 del mismo mes.

Hecho el recuento, correspondió salir a los vocales patronos propietarios D. Ricardo Castella, D. Miguel Sevilla y don Ricardo Santacruz y a los suplentes, don José Salmerón Padilla, D. Pedro Lobera Miguel y D. Miguel Pizarro.

También salen el vocal obrero propietario José Jaime Sampérez y los suplentes José Hernández Gómez, Miguel Gómez López y Baldomero Muñoz.

Solteados los cinco vocales obreros que proceden de la elección de Marzo de 1909, para renovar tres, correspondió salir mediante sorteo a Juan Contreras Jiménez y Pedro López Macías, que con la vacante que existía anteriormente, hacen los tres puestos que se tienen que elegir.

El día 30 del corriente se verificará la elección de los citados tres vocales obreros, con arreglo a la R. O. citada.

Se da cuenta de una instancia de los oficiales barberos en la que se quejan del incumplimiento por los patronos, de la Ley del descanso semanal.

La junta encargó al inspector de trabajo que vigile, para que se cumplimenten dicha ley.

ECOS DE SOCIEDAD Está en vías de arreglo el lance pendiente entre dos personas de gran significación en esta ciudad.

—Ha entrado en franca convalecencia y sale a la calle a pie, desde hace tres ó cuatro días, nuestro querido amigo don Manuel Alva Romero.

—En honor del joven abogado don Diego Trevilla por el éxito alcanzado en su primer informe en esta Audiencia, renúnciense ayer en íntimo banquete en el «Palace Hotel» numerosos amigos, reanudo cordial alegría entre los comensales.

—Ayer estuvieron a cumplimentar al Gobernador civil señor Sánchez Anido, los señores don Miguel Gavrido Atienza, don Juan Hurtado, don Manuel Segura, don Juan Avilés, don Joaquín López Atienza, don Miguel López Sáez, el Delegado de Hacienda, don Manuel Alva, el Presidente de la Audiencia don Antonio Galán del Río y familia y el Administrador principal de Correos, don Juvencio Martínez.

—Ha regresado de Ronda, el primer teniente alcalde don Miguel López Sáez.

—Han regresado de Almería, el magistrado de esta Audiencia don César Augusto Conti con su bella hija Teresa y el Secretario de Sala don Juan José Pardo con su esposa.

—También ha regresado de la misma capital el concejal don Francisco Moreno Agrela con su esposa.

—El concejal don Miguel Horques, ha venido en Bruselas su cuadro «Jardín del Jeneralf».

—Hay sale para Gáldix, de donde pasará a Málaga, el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Sánchez López.

—El Gobierno holandés ha nombrado representante suyo en Madrid, como sucesor del distinguido diplomático M. Jorheer H. Tests, de grata memoria, al actual ministro de los Países Bajos en Lisboa, doctor W. Donce van Troostwijk.

—La Epoca publica la siguiente noticia relacionada con la concesión de la granjería de España al conde de la Vinaza.

«Son frecuentes en S. M. el Rey los rasgos de delicadeza al conceder estas altas distinciones, que hacen aún más gratas las mercedes.

Uno de ellos ha tenido el Monarca en esta ocasión.

Hace pocos días fué a cumplimentar a S. M. el hijo de los condes de Santovésia, Bizzro oficial de Artillería, que en breve contraerá matrimonio con la señorita Pepita Muñoz, hija de los condes de la Vinaza.

El Rey aprovechó la ocasión, y entregó al distinguido oficial una carta autógrafa en que comunicaba a su futuro padre político la merced que le había otorgado.

El conde de la Vinaza, que ha contribuido a enaltecer el nombre de su país como diplomático y como literato, habrá agradecido seguramente el delicado rasgo que don Monarca, que así le demuestra su aprecio.»

Don Cipriano Muñoz Manzano, conde de la Vinaza, es embajador de España en Rusia, senador del Reino, gentil hombre de cámara del Rey.

Es persona sumamente ilustre, habiendo con anterioridad desempeñado con gran acierto las embajadas de Portugal y Bélgica.

Está casado con doña Concepción Rocastallada, dama noble de la Orden de María Luisa.

—La duquesa de Fernán Núñez se ha trasladado de su castillo de Davos, en Bélgica, a París, y en breve regresará a Madrid.

# Granada al día

Función benéfica.—La Diputación por orden de su presidente, D. José Díaz Palamares, contribuye con 100 pesetas a la función benéfica que los estudiantes darán, para las escuelas de Ave María.

—Una comisión de estudiantes visitó ayer al Gobernador civil, señor Sánchez Anido, interesándole contribuya con alguna cantidad para dicha función.

El señor Sánchez Anido les entregó la suma de cincuenta pesetas.

Ayer se encargó nuevamente de la Ordenación de pagos de la provincia, el presidente de la Diputación D. José Díaz Palamares, cesando en ella el Sr. Rico Garzón.

Bajo la presidencia del señor Castillo Valdivia celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

El Ayuntamiento de Yégen ha pedido autorización al señor Gobernador civil para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

Servicios de la Guardia civil.—La de Pinos Puente ha detenido a Carmen y Natividad Barranco Acedo, Rosario Toledo López y Francisca Toledo Molina, reclamadas por el juez municipal de dicho pueblo.

—La de Alhendín ha detenido a los vecinos de la Zúbia Juan Megias Arana, Antonio Travieso Sampedro, Francisco Travieso García, Rafael López González, Manuel Salmerón y Manuel Travieso Espinola, reclamados por el juez municipal de Monachil; como autores del hurto de leñas en propiedad particular.

Se han posesionado de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Gabia Grande, que fueron suspensos en sus cargos y que por el Ministro de la Gobernación les ha sido levantada la suspensión.

En Albuñol ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones por término de ocho días, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado guarda jurado en Chimenesas, José Miguel Martínez Pérez.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Torvizcón, Monachil, Cortes de Beza, Cogollos de Gnadix, Banaída de las Villas, Baequistar, Cúller Vega y Chacachina.

La Delegación de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una relación de las minas que ha sido declarada franco y registrable el terreno de las mismas, por no haber sido vendidas en la tercera subasta por falta de postores.

En la Administración de Hacienda han quedado expuestos al público por término de ocho días, para oír reclamaciones de los contribuyentes, los repartos de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria de esta capital, por 1911.

El desarrollo, el crecimiento de los negocios, el aumento del comercio en el Elbair Callol que se vende en la Farmacia Gran Via, 13.

Bautizo.—El domingo último a las ocho de la noche fué bautizado en la iglesia del Sagrario un precioso niño hijo del propietario de Frella don Manuel González y de su esposa doña Dolores Olivares Ruiz.

Le impusieron al niño los nombres de Antonio María Valentín de la Santísima Trinidad, siendo padrino por la señora viuda de Olivares.

Asistieron como testigos don Valentín Sanjaún, don Rafael López, don Vicente Román, don Francisco Espinosa, don Obdulio Jiménez y don Vicente Echevarría.

Los invitados se dirigieron a casa de los padrinos en donde se sirvió un espléndido lunch.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de 12 años Andrés Martínez, de una herida en el dedo índice de la mano derecha.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Joaquín Gutiérrez Moreno, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

[Vivimos de milagro]—Dice un apreciable colega:

«Como resultado de la inspección diaria de los mercados y mataderos de Londres, fueron confiscados por la inspección sanitaria durante el mes de Octubre más de 100 toneladas de carne como insalubre para el consumo público; de esta cantidad, 30 toneladas eran de carne helada. Del total, 19 toneladas eran carne de animales que sufrieron epidemias; 66 toneladas, carne en malas condiciones, y 15 toneladas de animales que habrían sufrido lesiones durante la vida y que hacían su carne impropia para el consumo. Toda la carne confiscada fué destruida por el fango. La cantidad confiscada, en proporción con la carne recibida en el mes de Octubre, subiendo a 34 639 toneladas en total, hace el 0.199 por 100.»

Pensando en las pocas veces que por aquí se desechan, y calculando las muchas que se han de consumir en condiciones análogas a las confiscadas en Londres, se advierte que vivimos de milagro, y horroriza tener que alimentarse con solomillo lesionado ó epidémico, más propios para quemados que para servirlos en bisteks.

Viajeros.—Han llegado: Hotel Alameda.—D. Augusto Roca, don Luis Cuevas, D. Ramón Granados y don Sebastián Servat.

Hotel Suizo.—D. Manuel Muñoz, don Leonor López, D. Pascual García y don Pablo Bano.

Hotel Victoria.—D. Joaquín Rabio, don Manuel Rico, D. Salvador Lozano, don Fernando Frías y D. Adrián Benoit.

Hotel Navio.—D. Pedro Rosa, D. Mariano Vargas, D. Saturnino Zurita y don Ramón Sánchez.

Hotel Oriente.—D. Francisco Contreras, D. Benito Espinosa, D. Daniel Bargas y señora y D. Vicente Gómez y señora.

Hotel París.—Mr. Dorfelder, D. Francisco Patricio, D. Ildelfonso Ballesteros, don Luis Jacobi y D. Pedro Faci.

—Para Lasjarrón y Orgiva han salido: don Federico Ewero y señora, D. Venancio Clemencia, D. Antonio Ruiz, don Francisco Arcas y señora y D. Ramón Rodríguez.

—Han venido de Motril: D. Juan Gómez, D. Rafael Sánchez, D. Leopoldo Sorria y D. Agustín Torres.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jete de día, D. Arturo Nriro Guillermet, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaría, D. Francisco Ruiz Vitodano, comandante de Córdoba.

—Hospital y provisiones, D. Luis Bello Larumbe, sexto capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfamecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Tos, Ronquera, Bronquitis.—Benzonol es de infalibles resultados en la TOS, por rebelde que sea, y de sorprendentes resultados en las Bronquitis recientes y crónicas y en la Coqueluche (tos ferria).

4 pesetas frasco farmacia del sucesor de Ortiz Pujazón, San Jeronimos 13.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grand Grille (hígado).

El Callicida Pix cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13

Embellec el Agua de Abisinia, por que destierra las canas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Es infalible el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

## Correo de la provincia

Desde Alquife

D. Primitivo González del Alba Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío: Con gran júbilo hemos leído la información telegráfica inserta en un popular diario del día 17 del que curso, la que nos trae la fausta nueva de haber sido ascendido a nuestro estimado amigo D. Primitivo González del Alba, que fué Presidente de Sala de la Audiencia provincial de Granada, y antes de su ascenso, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, a Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, cuyo ilustre personaje, posee una elocuencia extraordinaria y es escritor de vastísima cultura.

A tan insigne hombre público, que siempre ha demostrado sus excepcionales conocimientos como jurista, era de esperar que se le concediese tan alto puesto, por ser merecedor de él, como persona honorable y recta, y de relevantes condiciones.

En esta región, al divulgarse la noticia de su ascenso, los innumerables amigos que en ella tiene el Sr. González del Alba, me autorizan para que me dirija, como lo hago, a la prensa y por medio de ella, testimoniar lo grato que a todos ha sido el ascenso del referido señor, dirigiéndole de esta forma la más cordial enhorabuena.

Como esa periódica ha de ver con satisfacción la publicidad de estas líneas, les dirijo con dicho fin, dándole anticipadas gracias por la inserción de las mismas, su afectísimo s. s., Gabino Porcel. Alquife 19 XI 1910

Desde Huescar

Ha sido bautizado el nuevo hijo de don Juan Manuel Sánchez Carreño y D.ª María López Lefebvre, imponiéndole el nombre de su padre, y lo apadrinaron sus tíos D. Manuel López Carbonero y D.ª Concepción López Barajas, que por hallarse en Granada estuvieron representados por los hermanos de don D. José López y su señora D.ª Araceli Casas.

Los convidados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los señores de Sánchez Carreño.

—Ha marchado a Granada D. Ramón Jiménez Ruiz, y a Sarón el registrador de la propiedad de este partido don José Afán de Ribera, con su señora é hijos, a causa de hallarse enfermo el padre político del Sr. Afán de Ribera.

—Hallase enfermo el teniente coronel de caballería D. Antonio Cánovas Pareja.

—Han regresado de Granada, la señora D.ª Angeles Rodríguez viuda de Torres y su hijo D. Rafael.—E. C.

El crimen de un capitán

Ya se conocen nuevos detalles acerca del crimen cometido por el capitán Meynier en París, en el hotel de Inglaterra y del cual fué víctima la baronesa de Olivier de Ambricourt.

Esta era una rubia hermosísima, de menos de treinta años y muy conocida por su distinción y elegancia.

Estaba divorciada desde hace ya bastante tiempo del barón de Olivier, escritor notable, con quien conservaba, sin embargo, relaciones de amistad y de quien deja una niña de siete u ocho años, que la pobrecita ignora todavía su desgracia.

La primera noticia del crimen la tuvo el comisario de policía por un «petit bien» que recibió a las cuatro de la tarde, firmado por el capitán Meynier, el cual, poco más ó menos, le decía:

«Añoche di muerte a una mujer. La amaba, supe que me era infiel y resolví vengarme. Todavía necesito tomar otras dos venganzas y después me quitaré la vida. El cadáver de la víctima está en la habitación que yo tenía alquilada en el hotel de Inglaterra, en la calle de Roma.»

El comisario creyó, en un principio, que se trataría de una broma de mal gusto, pero ordenó no obstante, que dos agentes de policía se trasladaran al hotel de Inglaterra para comprobar si el hecho era cierto.

Así lo hicieron los agentes; entraron en la habitación del capitán Meynier y

encontraron sobre el lecho, enbierto con una manta, el cadáver de la baronesa.

Esta visitaba alguna vez, no frecuentemente al capitán Meynier desde hace poco más de un mes y, según el capitán había manifestado, tenía concertado su matrimonio para dentro de quince días.

En la noche en que debía morir, entró la baronesa en el hotel y, al poco tiempo, llamó al capitán a un criado de la fonda y le encargó de traer un antitéptico, porque la dama se había infectado casualmente una pequeña herida.

De nuevo volvió a llamar el capitán para pedir una manta, pues la señora se sentía enferma y tenía frío.

El criado vió a la baronesa tendida en el lecho, pero no observó nada anormal. A juzgar por todos los indicios, la baronesa debió de ser cloroformizada, después de lo cual el capitán Meynier le puso la mano sobre la boca, tapándole ésta y produciéndole la asfixia.

Cuando, por la mañana salió el capitán encargó que no molestarán a la baronesa hasta que él volviese, pues nada necesitaba y quería entregarse al descanso.

Algo después llegó una carta para Meynier, la subieron a su habitación, llamaron nadie abrió la puerta, por lo cual, estando el cuarto cerrado, volvieron a bajar la carta a la portería.

Cuando llegó la policía, el dueño del hotel empezaba a extrañar que la baronesa no hubiera dado señales de vida en tanto tiempo y se disponía a subir a su cuarto para ver si había sucedido alguna desgracia.

Esto es lo más importante de cuanto se sabe acerca del crimen.

El suceso ha producido honda impresión en todo París y los periódicos le dedican muchas columnas, con informaciones detalladísimas.

Parece que no se trata de una venganza de amor, como se había creído en los primeros momentos, sino de un caso de codicia.

La unión del capitán con la baronesa no era solo producto de una simpatía amorosa, sino más bien de una cuestión de intereses.

La madre del capitán, al morir, dejó una gran fortuna, pero hizo varios legados y el testamento estaba en tal embrollo, que los herederos apenas han podido cobrar nada.

La baronesa se había encargado de despachar este asunto, percibiendo una comisión.

El capitán creía que la exdivorciada era rica y se proponía, casándose con ella, resolver su problema económico.

Después supo que no se trataba de una mujer de dinero, sino de una hermosa que iba descendiendo rápidamente por el pendiente de la galantería, y le dijeron que las supuestas rentas de la baronesa no eran otra cosa que las dadas de un misterioso amante. El desdichado puso, por lo tanto, en el crimen, tanto ó más que los celos.

El capitán Meynier tiene una arrogante figura y, como suele decirse, explota el físico. Pasaba desde hace bastante tiempo por un desequilibrado, lo cual se veía en sus excesos alcohólicos.

También estaba divorciado, como la baronesa.

La hermosa víctima de este crimen, que aún está envuelto en no pocos misterios escribía en varios periódicos—entre otros, en La Vie Parisienne—y había publicado algunos libros. Era una mujer inteligentísima y tan fascinadora por su trato como por su belleza.

El capitán Meynier, que se hallaba de reemplazo, había resido largo tiempo en Niza y vino a París en Julio último, instalándose en el hotel de Inglaterra, donde pagaba 90 francos mensuales por su habitación en el último piso.

El asesino de la baronesa de Olivier ha desaparecido, como queda dicho, y la policía aunque sigue desde los primeros momentos varias pistas, en virtud de diversas indicaciones de importancia, no ha conseguido, hasta ahora, averiguar su paradero, temiéndose que tome otras venganzas, como anunciaba en su «petit bien».

Extrañas aventuras de un ruso

En los Tribunales de Kischeneff acaba de sentenciarse un proceso que tuvo interesadísima a la opinión durante muchos meses.

Para asistir a la vista hubo verdadero de irie, a la puerta del Tribunal se formó cola y algunos caballeros y señoras pagaron a precios enormes a los que vendían el puesto.

El acusado, joven aún, es un antiguo estudiante, llamado Reguichevski. Entró sonriente y casi todos le miraban con simpatía.

La serie de sus hazañas es interminable, y lo que le excusa ante el público es que no está acusado de ningún delito directamente contra las personas, ni contra la propiedad, sino únicamente de numerosas usurpaciones de estado civil sin otro objeto que satisfacer su vanidad ó ganarse la vida.

En los Institutos rusos se examinó varias veces—once que se sepa—con nombre supuesto y para que otros individuos aprobaran alguna asignatura del bachillerato, siendo lo más pegregino del caso que aquel joven, tan listo y tan estudiantino, no llegó a presentarse jamás para obtener el grado de bachiller por cuenta propia.

Por otra parte, los honorarios que percibió por sus supercherías fueron modestísimos siempre.

A la oncena vez de examinarse por otros, se descubrió el engaño, y Reguichevski sufrió un castigo relativamente ligero.

Apenas salió de la prisión se dirigió al Asis Central, donde vivió como Dios le daba a entender, haciendo pasar por el hijo del Emir de Bokhara.

También fué entonces descubierto y detenido; pero no tardó en ponerse en libertad; porque no pudo encontrarse ningún cargo contra él, y según todas las indagaciones, al hacerse pasar por el hijo del Emir, no le guió otro móvil que la vanidad.

Volvió a Rusia, se instaló en Olesya y se vistió un uniforme de médico militar. Recató poco, y según parece, ningún enfamo tuvo la menor queja de él.

Por el uso indebido de uniforme, y por la ocultación de su verdadero nombre, Reguichevski volvió a la cárcel.

No tardó en huir de la prisión, y trasladó a Kischeneff su campo de operaciones.

Allí se presentó al director del Seminario, y, provisto de un título falso de catedrático de idiomas, consiguió ser admitido como profesor.

Durante seis meses explicó francés y alemán en el Seminario.

Una casualidad hizo que el director descubriese la verdadera personalidad del ilegal maestro y le amenazó con denunciarle.

Reguichevski huyó a Lamar, donde ha sido capturado hace poco tiempo.

Su proceso interesó al público desde el primer instante, sus aventuras se popularon por todas partes y sus retratos se han vendido profusamente.

Ha adquirido, en fin, gran popularidad y se ha hecho muy simpático a la mayoría de las gentes.



Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 21 Noviembre 1910 PREMIADOS CON 600 PESETAS

Table with columns for prize amounts (Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (Veintiuno mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintidos mil, Treintitres mil, Treinticuatro mil) and corresponding winning numbers.

BOLETIN RELIGIOSO. Cultos para hoy. Santos del dia. - San Clemente, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas. - En San Justo y Pastor. Mañana, en la misma iglesia. Jubileo permanente. - En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. Misa cantada. - En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Justo, a la misma hora. Misas. - En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús. Hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce. - En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Justo. Rosario. - En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula. ASOCIACION DE CARIDAD. Ayer se facilitaron 808 comidas y proveyeron en el Asilo Nocturno 47 indios.

Señoras y Señores: es llegada la ocasión de concurrir a LA GRAN CASA DE SALDOS. Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA. En la Acera de Darro, 64.

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas. NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA GRAN CASA DE SALDOS. Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64.

ANTICARIES LUQUE. Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muela el diente curado. De venta, en las principales farmacias y droguerías. Representante en Granada, D. J. Cas tex Ruiz, Niños Luchando, 20.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE. CASA FUNDADA EN 1854. Indisputable superioridad en CHOCOLATE. Cafés molidos y en grano. Té, Tapiocas.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobrevagón. - Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén. - 1'25 al pie de obra. NOTAS. - Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo preciso. - Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierren los sacos con estiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica. Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ. DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ. LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ. MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID.

Solución Benedicto de glicerosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2/50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Pizarro, V. Cortés, R. Ceceo, y Ortiz Pujazón. En Baza, R. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, B. Ramírez.

Hotel de Oriente Sevilla. Calefacción, Baños, Teléfono, Coches de estaciones y paseos, Cámara oscura. PRECIOS MÓDICOS. Establecimiento de vinos finos de las mejores marcas CARTA BLANCA, MANZANILLA de LA CAMPANA, Cognac DOMEC y los TRES LOROS, así como gaseosas y refrescos. - Calle de Mañas, 18.

LA PUBLICIDAD. GRANADA. - En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericás y en La Prensa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos. MADRID. - Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente á Foros; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Fuencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lozano plaza de Colón; y kiosco refrescos de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez. BARCELONA. - Kiosco de la Rambla de Canalejas, frente al Continental. SEVILLA. - Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Cantalejo, Sierras, 63. MÁLAGA. - Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución. ALMERÍA. - Kiosco de Las Palmeras, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe. Imprentillas de cauchú. Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 á 20 pesetas.